



**XIV Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo
Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de
Zapopan 2018-2021
23 de marzo de 2021**

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Buenos días tengan todos y todas en este día, agradecerles a todos su presencia, ver caras nuevas, ver caras conocidas pero en otras diferentes funciones, hoy les damos la bienvenida a todos y cada uno de ustedes, tomé primero el uso de la voz para presentarles, es ya ampliamente conocido ya dentro de esta Junta de Gobierno, al Licenciado José Guillermo Cuenca Zavala, quien por decisión de la alcaldesa Graciela de Obaldía Escalante, a través del oficio 0800/2021/203, nos informa que es designado hasta el mes de junio como Presidente de esta Junta de Gobierno, al ser el Encargado de Despacho de la Coordinación de Construcción de Comunidad.

Entonces, agradezco la presencia de todos y le cedo el uso de la voz y la dirección de esta Junta de Gobierno al Presidente de la misma, Lic. Cuenca, adelante.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Muchas gracias doctor, muy buenos días a todas y todos integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todos bienvenidos.

Siendo las 10 horas con 16 minutos, damos inicio a la décimo cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada para hoy 23 de marzo del presente año.

Para verificar el quórum de esta sesión, solicito a nuestro Secretario Técnico y Director General, doctor Salvador García Uvence, proceda a pasar lista de asistencia.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Gracias Sr. Presidente. (Nombra a los asistentes)

LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ/PRESENTE
DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE DIRECTOR GENERAL OPD SSMZ Y SECRETARIO TÉCNICO/PRESENTE
REG. CARLOS GERARDO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/NO ASISTIÓ
REG. ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO/ ASISTE LA REGIDORA PATRICIA FREGOSO
REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
REGIDOR ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA REGIDOR INDEPENDIENTE EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ PRESENTE
LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Salud
Construcción
de comunidad

MTRA. ANDREA ELIZABETH CORTÉS GONZÁLEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NUÑEZ REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA /PRESENTE
DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ REPRESENTANTE DEL RECTOR LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA/ PRESENTE
DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA REPRESENTANTE DEL DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO /NO ASISTIÓ
LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL/ PRESENTE
MAESTRA BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL OPD SSMZ/PRESENTE
DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN/NO ASISTIÓ
LIC. JESSICA SARAHÍ CONTRERAS MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD, H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO , CONTRALOR CIUDADANO/ ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ , COMO INVITADO ESPECIAL



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Señalar que ya nos acompaña en este momento la Regidora Marcela Páramo Ortega, representante de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, bienvenida regidora. Es cuanto señor presidente.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Gracias Dr. con la asistencia de 13 de los 16 integrantes de esta Junta de Gobierno y un invitado especial de la Contraloría Ciudadana, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, existe quórum legal para sesionar; por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

A continuación solicito atentamente a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Gracias,

1. Registro de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo tercera sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2021
5. Presentación del informe final del Patronato del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en su caso, autorización de la disolución del mismo
6. Presentación y en su caso aprobación del Organigrama del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
7. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de arrendamiento para el equipamiento del servicio de Imagenología que presta el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan



Salud
Construcción
de comunidad

8. Presentación y en su caso aprobación de transferencias presupuestales 2020 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

9.- Asuntos varios

10.- Formal clausura de la décimo cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Está a su consideración la propuesta de orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación, por favor levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

Para el desarrollo del orden del día aprobado ya por ustedes, y para para ofrecer información detallada de algunos puntos, es oportuno que algunos directivos del OPD intervengan en los momentos que lo requiera esta Junta de Gobierno.

Por esta razón hago una moción para que esta Junta de Gobierno conceda el uso de la voz al:

- Dr. Diego Vallejo Thomsen, Director Administrativo, y a la

- Lic. María Fernanda Fuentes Flores, Directora Jurídica.

Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando su mano.

Aprobada por unanimidad.

Procedemos ahora al desahogo del punto 4 del orden del día: lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo tercera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, celebrada el 25 de enero de 2021.

En virtud de haber recibido con anticipación el acta referida, pongo a su consideración dispensar la lectura de la misma. Quienes estén por la aprobación de esta moción, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura.

Ahora bien, pregunto si tienen alguna observación respecto al contenido.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación. Quienes estén por la aprobación del acta referida por favor levanten su mano.

REGIDORA MARCELA PÁRAMO.- Abstención (porque no asistió a la sesión anterior).

LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR.- Yo también abstención. (Porque no asistió)

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Con dos abstenciones y 11 votos a favor queda aprobada por mayoría) el acta de la décimo tercera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, de fecha 25 de enero de 2021.

Pasamos al punto 5 del orden del día, la presentación del informe final del Patronato. A lo largo de esta administración, el OPD Salud ha tenido el apoyo y acompañamiento del Patronato de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a cargo de la Maestra Blanca Martínez Cano, quien nos solicitó en la pasada sesión, presentar hoy un informe final de lo que ha sido su gestión al frente del Patronato. Pedimos por favor a la Maestra Blanca tomar la palabra, gracias maestra.

MAESTRA BLANCA MARTÍNEZ.- Muy buenos días, voy a ser absolutamente breve, primero que nada, gracias por haber aceptado que pudiera hacer el informe, segundo



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Salud
Construcción
de comunidad

y muy importante, mis compañeras, la señora Teresa, la señora Cecilia y la señora Blanca Alicia, somos 12, iniciamos siendo 12 y con la pandemia se hizo la situación muy difícil; casi exactamente estamos cumpliendo los 3 años de servicio y fueron 3 años que agradezco muchísimo. En primera por haber trabajado con mis compañeras y segundo por haber sentido o estar sintiendo que hicimos algo. Fue un trabajo hormiga, no somos un Patronato modelo, ni somos el Patronato que más aportó en cuestiones de recursos físicos o monetarios, pero sí pudimos acumular una cantidad importante de acciones que cuando menos hacía que estuviéramos presentes y principalmente el mandato que fue lo que se me encargó cuando me invitaron de alguna manera facilitar las relaciones laborales o al menos el ambiente laboral dentro del OPD.

En resumen pudimos lograr un acumulado de 72 acciones que implicaron a veces donativos, a veces solamente gestión, a veces definitivamente donativos en efectivo y muchísimo trabajo, mucho tiempo y trabajo constante. De las cosas muy sencillas que hicimos fue apapachar a cada una de las personas que están en el OPD, trabajadoras sociales, enfermeras, paramédicos, personas de intendencia, constantemente tuvieron nuestro regalito, las acciones de biblioteca, de círculos de lectura.

Nuestro logotipo es absolutamente lo que es la idea de lo que es voluntariado, empezamos en abril de 2017, sin ser Patronato y con muchísimas ganas; la jornada de salud se hizo en 4 diferentes unidades y ahí nos dimos cuenta lo que significaba el Patronato.

Les va a llamar la atención que nuestro primer recorrido fueron entregas de bañeras para bebés, con la primer entrevista nos dimos cuenta de que las necesidades eran desde básicas hasta muy importantes; y una de ellas fue que los neonatos no tenían bañeras.

Las siguientes fueron rápidas y certeras, lo primero que hicimos fue estar con los directores del hospital y nuestro primer donativo fueron colchones, que fueron muy bien recibidos. Empezaron las peticiones, una camiseta con logo parece una cosa sencilla pero un grupo sin identidad o sin imagen no es algo que sea reconocible. Seguimos con estas pequeñitas cosas como la creación de Bibliotecas Circulantes, con libros de superación personal, principalmente de manejo de estrés. Nuestro reconocimiento con pequeñas flores a las personas que iban cumpliendo sus metas. Nos dimos cuenta que había muchos problemas en cuanto a manejo de materiales de cómputo y el Día de la Trabajadora Social se consiguió fruta y repostería, pero también aprovechamos para ofrecer equipo de cómputo.

También nos dimos cuenta de que las ojeras de nuestras preciosas enfermeras tenía mucho que ver porque les faltaba café, entonces les dimos cafeteras gigantes para sus unidades. Nos admiramos de la cantidad de trabajo del área de Enseñanza, aparte de todos los demás trabajos y empezamos a gestionar. Nuestra primera entrega fueron mesabancos para un centro de actividades de usos múltiples que se le ha dado un buen uso y luego empezamos a repartir juegos de sábanas y almohadas porque los espacios de descanso de lo que es el personal de salud, solamente tenían colchones, no tenían un espacio que oliera a casita

Nos tomaron la protesta y estuvimos muy orgullosas, platicamos con mucha gente y nos motivamos mucho más en ese noviembre de 2017. La siguiente gestión fueron 330 mil pesos que gracias a la confianza que le tenemos a la administración fue absolutamente bien administrado y se le dio una utilización óptima. Al ser Zapopan Ciudad de los Niños, todo nuestro trabajo fue referente a Pediatría.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Salud
Construcción
de comunidad

Repartimos 370 nochebuenas a las enfermeras, llegó el 2018 con bicicletas, hicimos un recuento y vimos que se necesitaba un estacionamiento y se gestionó, se puso enfrente del hospital. También les trajimos un charro a las enfermeras, para nosotros fue una oportunidad muy importante para poder cambiar lo que es la idea del pilar de lo que es el Hospital General de Zapopan. En estos tres años, a través de todas nuestras redes sociales cambiamos esa idea del "Hospitalito", dentro del nivel socioeconómico de Zapopan, para que entendieran el nivel de calidad, del trabajo, de transparencia, de instalaciones, que significa el HGZ. Jamás utilizamos el nombre de "Hospitalito" porque ya no estamos en los 50's, esto no es una clínica, esto es un OPD y además es una cosa increíble con la cantidad de unidades de Cruz Verde.

Luego nos enamoramos de las que andan en bicicleta, les conseguimos bicicletas, equipos de seguridad y una de nuestras voluntarias aquí presente, se dedicó a estar al pendiente de lo que es la Escuela de Paramédicos. Nos dimos cuenta que estaban apretados de tiempo y les conseguimos un microondas. Para las personas de intendencia creamos unas pláticas de superación personal donde se les entregaba un pedacito de pastel y afortunadamente la administración aceptó darles el tiempcito. Era maravilloso oírlos a la siguiente semana decirnos que ya lo habían aplicado, algo de la plática en su familia.

Así como nos llenó de orgullo el dinero que Farmacias Guadalajara le proporcionó al Hospital General, todos estos equipos de cómputo que se les entregó a las Trabajadoras Sociales, sentimos un descanso porque su trabajo es archivo, su trabajo es tener expedientes y no contaba con ellos, entonces de alguna manera se fue poniendo en los escritorios esa posibilidad de herramientas de trabajo. Este transporte de equipo médico donado, la verdad en las fotos se ven padrísimas, pero no fue un éxito, no tuvimos una buena respuesta porque si llegó, pero no se pudo utilizar. Pero no tienen idea lo difícil que fue trasladar todo, así que ni modo, nos costó muchísimo trabajo.

El Tecnológico de Monterrey estuvo repartiendo paquetes de pintarrones, laptops y cañones, uno se le entregó a la Escuela de Paramédicos y el otro como una motivación muy importante para nosotras fue que las enfermeras empezaron su Licenciatura en Enfermería. Solamente tuvimos un informe de labores, y ese informe de labores no es de ninguna manera es para que ustedes sepan lo que hicimos, lo que necesitábamos era que confiaran en nosotras, eso era el objetivo de esa situación.

Seguimos con las pláticas de superación personal, el arte del amor, manejo del estrés, la felicidad en el trabajo, fueron temas variados, por las necesidades. Seguimos con el pendiente de la biblioteca circulante porque el estrés que manejan las personas que laboran en salud es muy alto.

El primer Congreso de Enfermería, obviamente el mérito absoluto es de las enfermeras, pero si quisiera decirles nada más como un comentario a título personal que cuando yo me fui a entrevistar con la jefa de enfermeras para ver qué era lo que le podría ofrecer, simple y sencillamente hasta me avergoncé de la falta del nivel de mi parte comparado con el nivel de las personas del hospital general. La jefa de enfermeras me pidió tres cosas: que le festejáramos a las enfermeras porque tenían 6 años que no tenían festejo, bañeras para los neonatos y al final le conseguimos 330 mil pesos para que les pusieran todas las opciones que necesitaban para los neonatos y nos dijo que quería hacer el primer el congreso científico de enfermería, cuando me subí al carro dije, "no tienes vergüenza, Blanca. Ponte a trabajar, porque si la gente lo que quiere es hacer eso, nosotros también", y se logró. Ellas trabajaron un 95% - 99% y nosotros solamente apoyamos un poquito y fue un éxito absoluto, lleno total.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Salud
Construcción
de comunidad

Seguimos con nuestras pláticas, a veces no había gente, pero las personas que iban se veían contentas. En 2019 llevamos las roscas de reyes y pagamos los tamales. Esta persona que ven aquí es mi mamá, ahorita tiene 87 años y era ella la que contaba los cuentos en la sala de espera del hospital. También hicimos gestiones de riñones y patos para favorecer el trabajo diario. Los cuentacuentos eran muy bien recibidos. Tuvimos el apoyo constante de Comunicación Social, hicimos cápsulas motivacionales para Facebook y nuestras redes sociales.

La trabajadora social nos dijo que podía ser algo interesante para los niños más graves que tuvieran entretenimiento, que se pudiera lavar con alcohol y se les entregó una mini laptop y una pantalla para que pudieran tener en su camita algún tipo de consuelo.

Cuando se inaugura la Niña Eva nos comprometimos con un refrigerador y 8 juegos de cama y se les entregaron para uso del personal. Se hizo una entrega de 600 cubrebocas, no de uso quirúrgico; nos solicitaron salas de lactancia para aspirar a una certificación, habilitaron una en cada unidad y hospital y además entregamos dotación de sabanas y toallas para los niños.

Contribuimos en las salas de espera con material que se podían llevar los pacientes; entregamos 40 mesabancos cortesía del Anderson School para las áreas de Enseñanza. Hicimos la gestión, y quede muy clara la palabra envoltura de 800 libros de superación personal para regalarlos en Navidad con todo nuestro respeto y cariño para las personas que laboran en el OPD.

Como último trabajo en el 2021, tuvimos la oportunidad de entregar mesas oversize que da la casualidad que era exactamente la medida de las paredes donde se necesitaba para la biblioteca digital y una vez más se entregaron juegos de cama para los residentes. Por último, quedan pendiente 20 mesabancos más, pero entregamos ya 20 mesabancos para el área de Enseñanza de la Cruz Verde Norte y también gestionamos muebles para guardar mochilas, al final de cuentas, la dignidad de cada espacio es importante para nosotras.

Hay miles de frases, pero de alguna manera nosotras las presentes y también las que están ausentes, creemos que casi todas las cosas buenas que suceden en el mundo nacen de una actitud de aprecio por los demás. Les agradezco muchísimo que me hayan permitido cuando menos decirles gracias por confiar en nosotros, les tenemos un pequeño regalo que tiene un doble mensaje, número 1 dice: una biblioteca, un jardín y un corazón generoso hacen maravillas en su entorno y ustedes están aquí porque ya lo saben, hay que tenerlos, pero el peso, hay que cargarlo. Muy amables.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Agradecemos profundamente a la maestra Blanca Martínez Cano y al grupo de voluntarias unidad por esta labor altruista y humanitaria, su tiempo, su esfuerzo, que ha llevado a cabo al frente del Patronato.

Antes de pasar al siguiente momento de este punto del orden del día, pregunto si alguien tiene algún comentario referente al informe que aquí nos ha sido presentado.

REGIDORA MARCELA PÁRAMO.- Reconozco la habilidad de ustedes de ir a buscar esos detalles donde hacía falta dignificar el trabajo que hacen tan importante las enfermeras, los doctores, los de intendencia. Veo que ese pequeño detalle hace una gran diferencia y las felicito por su labor, se nota el trabajo que ustedes hicieron, nada más agradecerles.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Yo también quiero aprovechar para agradecerle a la Maestra Blanca, Cecilia Valdés Rábago, Teresa Gómez Vázquez y la señora Blanca Alicia Cano. Señalar que durante este tiempo hemos trabajado no



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Salud
Construcción
de comunidad

nada más en pro y a favor del OPD, sino en trabajo armónico y de confianza plena. Esto ha sido un parteaguas, por poner un ejemplo, porque ya explicó en detalle la maestra todo lo que se hizo pero sí desde que llegamos tenemos unos colchones que tenían que buscar qué resorte no les afectaba y en algunos otros prácticamente se acostaban en las tablas, entonces la Maestra nos apoyó con esos colchones que sí fueron muy bien recibidos, sobre todo por los paramédicos que eran los que estaban más afectados.

Lo de los libros que comenta, se pusieron unos libreros, que se hizo una donación, se consiguieron libros, todos buscamos entre los libros que teníamos en casa y regalamos. Se nos desaparecían casi en cuanto los poníamos, la gente se los llevaba, esperamos que los leyera, al final de cuentas era el objetivo que teníamos, no era andar fiscalizando a la gente a la salida a ver si no se había llevado algún libro. Qué bueno que funcionaron en ese sentido.

Los lactarios es algo que ahora que hablamos mucho de la igualdad entre hombre y mujer, nosotros consideramos que el primer semestre de vida de un bebé es indispensable la lactancia materna, entonces buscamos gestionar que aquella persona que acudiera con nosotros, ya sea trabajador o sea una paciente que acudiera, pudiera tener un espacio digno donde pudiera extraer su leche para alimentar adecuadamente a sus bebés. Por todos esos ejemplos, lo que más valoro es su presencia para ayudar de ustedes cuatro, porque ustedes eran más, pero ustedes se han sostenido permanentemente y nos han ayudado de manera constante y adecuada. Se presentó la pandemia y esto sí impactó no nada más en el desarrollo del Patronato sino, en el desarrollo de la vida de todos, entre ellos el mismo hospital el cual durante un periodo de tiempo dejamos de funcionar prácticamente el área de consulta externa para dedicarnos más a la urgencia, pero siempre hemos contado con el respaldo de ustedes. Sabemos que aunque ya no vayan a formar parte de este Patronato, sabemos que podemos contar con ustedes y ustedes pueden contar con nosotros. Yo les agradezco, hace ratito les dimos un aplauso, pero yo quiero que les demos un aplauso más fuerte porque realmente su trabajo ha sido extraordinario ¡Gracias!

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Gracias, una vez escuchado este informe que nos muestra todo los esfuerzos que el Patronato llevó a cabo y en el entendido que es presentado como un informe final de esta gestión de la Maestra Blanca Martínez Cano y se plantea dar por finalizada la gestión del actual Patronato, y conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento Interno del Patronato de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, pongo a su consideración la autorización de la disolución del mencionado Patronato y encargar al Director General del OPD nos presente la factibilidad de la integración de uno nuevo para lo que resta de la presente administración si es que es oportuno.

Quienes estén por la autorización, favor de levantar su mano en señal de aprobación.

Aprobado por Unanimidad la autorización de la disolución del actual Patronato de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Nuevamente mucha gracias Maestra Blanca Alicia Martínez Cano y al equipo del Voluntariado. Entiendo que tienen agenda personal las integrantes del Patronato, hoy ya les damos las gracias pero con toda confianza si es así, Maestra, les agradecemos su presencia, su informe y su esfuerzo, gracias.

Para abordar lo referente al punto 6, Presentación y en su caso aprobación del organigrama del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence para que nos amplíe la información.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- A finales del año pasado tuvieron a bien aprobar el Reglamento Organizacional de este OPD, mismo que fue publicado debidamente en la Gaceta Municipal el 8 de diciembre del 2020. Nos hacía falta plasmar gráficamente en un organigrama la estructura aprobada en ese reglamento en cuestión, específicamente en el artículo 3; por lo que aquí les mostramos cómo queda ahora el organigrama con las principales áreas que conforman esta institución.

Este documento les fue enviado previamente de manera electrónica, para que tuvieran la oportunidad de revisarlo y cotejarlo con lo que se aprobó en diciembre del año pasado.

Si tienen alguna duda, ahí lo van a ver, no tiene ninguna modificación al Reglamento Organizacional que ustedes previamente aprobaron y de todos modos aquí está la Lic. Fernanda Fuentes, como autorizaron el uso de la voz, cualquier duda o aspecto que se quiera tratar, se las podemos aclarar sin ningún problema.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

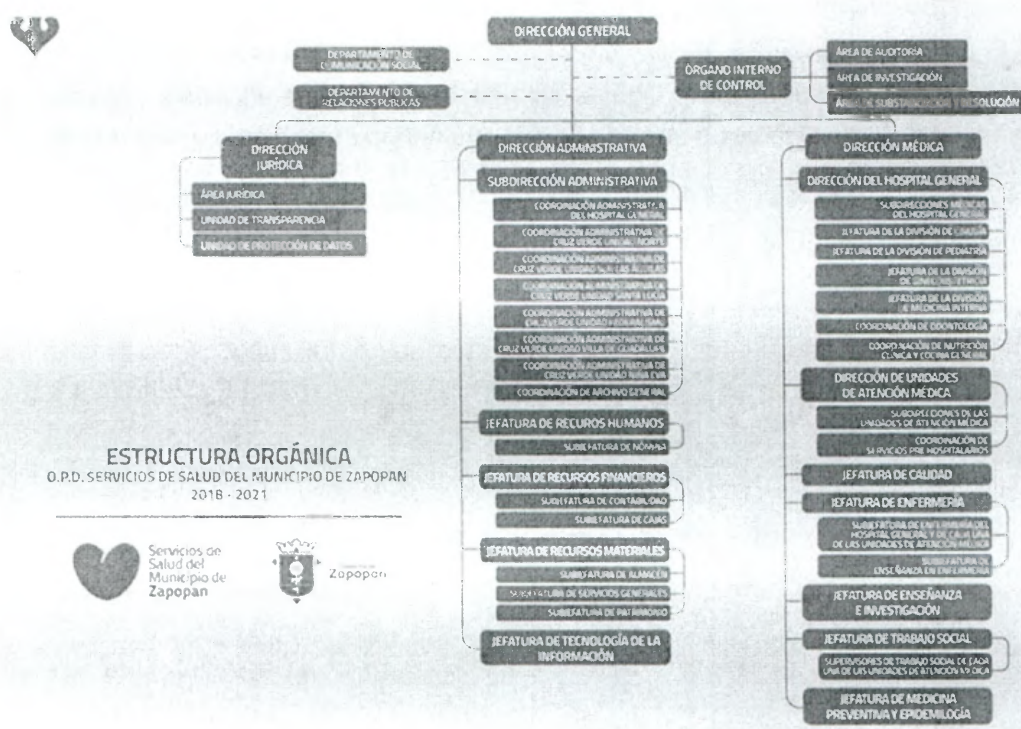
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Ver Anexo 1

LIC. GUILLERMO CUENCA.- No habiendo dudas, comentarios o aclaraciones al respecto, procedo a levantar la votación correspondiente, por lo que les solicito que quienes estén a favor de aprobar el Organigrama, lo manifiesten levantando su mano por favor.

Aprobado por Unanimidad el Organigrama de este OPD.

Pasamos ahora al punto 7 del orden del día, presentación y en su caso aprobación del proyecto de arrendamiento para el equipamiento del servicio de Imagenología que presta el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Dr. Salvador García Uvence nos podría por favor ampliar la información al respecto?

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE - Con gusto, desde ya hace varias administraciones municipales, desde antes de las administraciones del Lic. Lemus, la Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, es la que ha estado ofreciendo los

servicios de Rayos X, ultrasonidos, tomografía, mamografías, estudios contrastados, etc. para los pacientes que acuden con nosotros al OPD.

El último contrato derivado de una sentencia judicial, con fecha de vencimiento el próximo 30 de abril del presente año, es inminente, ya lo tenemos encima, por lo que tenemos la necesidad de tomar la decisión de considerar otras propuestas para seguir prestando este servicio a nuestros usuarios ya que el actual contrato es bastante complicado para el OPD, prácticamente el 95% de lo que cuesta un estudio tenemos pagarlo a la institución y aparte si hacemos descuentos o exentamos, lo pagamos nosotros.

Primero le voy a ceder el uso de la voz a la Lic. Fernanda Fuentes, Directora Jurídica, para que les explique en qué consiste el ámbito de la parte jurídica y posteriormente al Dr. Diego Vallejo Thomsen, como Director Administrativo, quien les presentará la propuesta de arrendamiento con su justificación para su aprobación posterior. Lic. Fuentes.

LIC. FERNANDA FUENTES.- Buenos días miembros de la Junta de Gobierno, el 30 de junio de 2017 se firmó el convenio modificatorio del contrato de prestación de servicios de Radiología e Imagen celebrado el 23 de abril del 2017. Este instrumento como lo menciona nuestro Director General, es en cumplimiento de una sentencia que nos marca que tiene que tener una vigencia de 46 meses que contados a partir de la fecha de la firma de ese convenio, su terminación llega al día 30 de abril de 2021, esto es prácticamente en un mes, que es lo que nos queda.

La parte legal, le sugería prevenir para no dejar en estado de indefensión tanto a los usuarios como al mismo organismo, a la administración, los métodos posibles para poder reactivar el servicio con las formas conforme a la ley a nuestro reglamento de compras, sean viables. Tienen alguna duda, yo con muchísimo gusto, respecto al convenio y lo que ya está firmado y por cumplirse, pues estoy a sus órdenes.

DR. SAVADOR GARCÍA UVENCE.- Dr. Diego Vallejo nos puede explicar el aspecto técnico y por qué estamos presentando la propuesta de Arrendamiento.

DR. DIEGO VALLEJO.- Gracias, buenos días, bienvenidos a todos, desde el punto de vista médico los servicios auxiliares y de diagnóstico son la piedra angular para la prestación de una atención médica de calidad de cualquier institución de salud. Cualquier diagnóstico te va a elaborar a partir de una radiografía, de un ultrasonido de una tomografía y estudios de laboratorio para poder ofrecer un tratamiento adecuado.

Asimismo, la prestación de los servicios auxiliares también es piedra angular en la recaudación de bienes económicos para la dependencia, estamos hablando de que la recaudación, si quedara en el hospital o en el OPD se acerca al 20% de los ingresos anuales, a 23%, ese porcentaje se va íntegro al servicio subrogado más medio millón de pesos aproximadamente al mes que termina poniendo la dependencia.

Esta es la productividad anual del servicio de Radiología e Imagenología del OPD del 2019 y 2020, es muy similar. Se recaudó un importe aproximado de 25 millones 967 mil pesos para 2019 y 25 millones 4 mil pesos en el 2020, con todo y la pandemia.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx






Salud
Construcción
de comunidad

PRODUCTIVIDAD CLÍNICA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN CHÁVEZ APPENDINI EN EL OPD SSMZ

RESUMEN DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL 2019		IMPORTE	PROM DE ESTUDIOS MENSUAL
Rayos X	66,467	13,431,144.00	5,539
Tomografía	4,325	7,444,424.00	360
Ultrasonido	8,806	4,434,695.00	734
Arco en C	281	346,560.00	23
Estudio Integral de la mama	357	177,941.00	30
Mastografía	42	15,396.00	4
Estudio Contrastado	145	117,646.00	12
	80,423	25,967,806	

RESUMEN DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL 2020		IMPORTE	PROM DE ESTUDIOS MENSUAL
Rayos X	56,605	11,296,454.00	4,717
Tomografía	5,152	9,280,656.00	429
Ultrasonido	7,012	3,814,564.00	584
Arco en C	340	448,800.00	28
Estudio Integral de la mama	136	79,016.00	11
Mastografía	35	15,260.00	3
Estudio Contrastado	84	70,115.00	7
	69,364	25,004,865	



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

El pago mensual al servicio subrogado de Radiología e Imagen que se llama Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, en el mes de enero de 2019 fue un millón 775 mil 400 pesos y ha ido incrementando por ejemplo hasta el mes de diciembre se le pagó la cantidad de 2 millones 245 mil 14 pesos. Los ingresos reales por la prestación de este servicio fueron Un millón 700 26 mil 192 pesos al mes de diciembre; se fijan se otorgaron descuentos en el mismo mes por la cantidad de 636 mil 980 pesos. Quiere decir que el OPD termina aportando una cantidad de entre 365 mil y 636 mil pesos al mes por prestar ese servicio, lejos de tener una retribución económica termina ejercido al año 6 millones 228 mil 786 pesos por tener ese servicio que le cuesta al OPD y no tiene ninguna retribución económica.

En total, en 2019 fueron ingresos por 19 millones 739 mil 765 pesos y se pagaron a esta compañía 24 millones 669 mil 415 pesos. Los insumos mensuales aproximados por este servicio ascienden a la cantidad de 300 a 350 mil pesos por material de contraste, películas, discos, material de seguridad, etc. Hago la mención también que el OPD también ya cuenta con personal de base que es quien opera la mayoría de estos equipos, radiografías, tomografías y un par de médicos radiólogos y en el caso de que el OPD sea propietario y dirija el área de Imagenología, probablemente tuviera que contratar uno o dos médicos para cada turno.

¿Hasta aquí tenemos alguna duda? Se tienen alternativas para la adquisición del equipo, una sería por medio de compra por la liquidez y por el flujo de efectivo que tiene el OPD no es viable en este momento, se tendrá contemplado un tomógrafo, un arco en C, 2 ultrasonidos y 7 rayos X, uno para cada unidad Cruz Verde y Hospital General. El costo unitario de acuerdo a las cotizaciones que se solicitaron el año pasado por tomografías es de 7 millones 639, el Arco en C, 2 millones, los ultrasonidos están cerca del millón de pesos por los dos y los equipos de Rayos X, 8 millones de pesos. Para un total aproximado de 19 millones de pesos, comparado con los 24 millones que gastamos en pagarle a un tercero, creo que es un momento oportuno para que el OPD pueda tener esa retribución económica.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Salud
Construcción
de comunidad

**ANÁLISIS RAYOS X
DATOS REALES 2019**

	INGRESOS	DESCUENTOS	PAGO A CRI
ENERO	1,503,154.10	365,693.90	1,775,405.60
FEBRERO	1,436,789.43	388,800.57	1,734,310.50
MARZO	1,631,977.38	442,648.62	1,970,894.70
ABRIL	1,504,550.70	473,163.30	1,878,824.50
MAYO	1,604,905.39	485,786.61	1,986,157.40
JUNIO	1,524,170.67	459,073.33	1,884,081.80
JULIO	1,565,969.29	494,380.71	1,956,627.60
AGOSTO	1,671,284.90	577,283.10	2,136,139.60
SEPTIEMBRE	1,743,604.01	600,421.99	2,226,824.70
OCTUBRE	1,943,761.77	628,911.23	2,444,039.35
NOVIEMBRE	1,883,405.39	675,642.61	2,431,095.60
DICIEMBRE	1,726,192.23	636,980.77	2,245,014.35

COMENZAN RX N. EVA

TOTAL ANUAL	19,739,765.26	6,228,786.74	24,669,415.70
-------------	----------------------	---------------------	----------------------

INSUMOS MENSUALES APROX **300,000.00**

EN EL 2019 SE TUVO UNA PÉRDIDA POR LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO POR: - 4,929,650.44

RESUMEN DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL 2019	IMPORTE	PROM DE ESTUDIOS MENSUAL	
Rayos X	66,467	13,431,144.00	5,539
Tomografía	4,325	7,444,424.00	360
Ultrasonido	8,806	4,434,695.00	734
Arco en C	281	346,560.00	23
Estudio Integral de la mama	357	177,941.00	30
Mastografía	42	15,396.00	4
Estudio Contrastado	145	117,646.00	12



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

La otra opción para la adquisición de los equipos sería en Arrendamiento Puro, la misma cantidad de equipos, normalmente estas agencias solicitan un depósito en garantía que en la cotización obtenida fue 3 millones 970 mil pesos, con un importe mensual a 12 meses de un millón 587 mil pesos y a 18 meses de un millón 142 mil pesos.

Hago mención que todos estos números se encuentran dentro de los límites y dentro de presupuesto autorizado por esta Junta de Gobierno para el ejercicio del 2021 en el capítulo 3000 para las partidas de servicios generales y auxiliares de diagnóstico.

Contrato de Rayos X

Opción	Descripción	Inversión inicial	Gastos adicionales mensuales (insumos, arrend, servicio)	Inversión Mayo-Septiembre	Ingreso neto por servicio Mayo- septiembre	Imparto real (gasto)	Observación
Opción A	Compra de Equipo	19,884,000.00	300,000.00	21,384,000.00	8,630,961.17	12,753,038.83	Comité de Adquisiciones
Opción B	Arrendamiento Puro 12 m	\$3,976,800.00	\$1,887,588.80	\$13,414,744.00	8,630,961.17	\$4,783,782.83	Autorización Junta de Gobierno, beneficio largo plazo
Opción C	Arrendamiento Puro 18 m	\$3,976,800.00	\$1,442,422.38	\$11,188,911.90	8,630,961.17	\$2,557,950.73	Autorización Junta de Gobierno, beneficio largo plazo
Opción D	Ampliación de Contrato		2,245,014.35	11,225,071.75	8,630,961.17	\$2,594,110.58	
Opción E	Nueva licitación de servicio			?			Comité de Adquisiciones y Junta de Gobierno

Esta lámina representa las diferentes opciones que tiene el OPD para dar continuidad a la prestación de servicio, ya sea por compra de equipo, por arrendamiento del mismo a 12 meses, a 18 meses, la ampliación del contrato con la empresa que está actualmente y una opción E que está prácticamente descartada que sería una nueva licitación de servicio subrogado. ¿Por qué descartada? porque dudo mucho que en

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web: www.asmz.gob.mx



Salud
Construcción
de comunidad

un período de 5 meses alguien quisiera invertir para traer equipos e instalarlos y luego retirarlos el mes de septiembre.

La opción A que es la compra de equipo, a través del Comité de Adquisiciones, la opción B que es un Arrendamiento Puro de 12 meses se requiere la autorización de la Junta de Gobierno por el tema del plazo que trasciende la administración y el beneficio es para el OPD a largo plazo, insisto el beneficio es económico por la prestación del servicio. La opción C es igual, Arrendamiento Puro a 18 meses el cual requiere también autorización por esta Junta de Gobierno teniendo beneficios al mediano y a largo plazo para la economía del OPD. Opción D sería la ampliación del contrato con la empresa que subroga estos servicios para lo cual también se requiere la autorización de la Junta de Gobierno una vez que esta administración termina al final del mes de septiembre y probablemente la administración entrante requiera un par de meses para tomar la decisión y no comprometer al OPD en un contrato anticipado. ¿No sé si tengan alguna duda? ¿O alguna inquietud respecto a este tema?

LIC. ÓSCAR.- INAUDIBLE

LIC. FERNANDA FUENTES.- No, en teoría ya es un cumplimiento sentencia definitiva, lo único que recurrirías, sería ya en un acuerdo de las partes, sería en base a la Ley de compras o nuestro reglamento de compras que está avalado en la ley que nos da hasta una ampliación del 20% pero recuerden que en esas ampliaciones se conservan todas las cláusulas del contrato, esto quiere decir lo que les mencionaban que ellos siguen ganando, no le podemos ni siquiera renegociar una de las cláusulas, tendría que ser tal cual como se encuentra hasta la vigencia que nos de esa ampliación de hasta el 20%. Era lo que comentaba el doctor, si se termina el 30 de septiembre, el primero de octubre entra la administración nueva y en teoría ya no tendría vigencia el contrato y se quedarían en un estado de indefensión, los usuarios, la nueva administración, el Organismo, etc.

DR. DIEGO VALLEJO.- Actualmente se tiene el contrato a través de un convenio modificatorio derivado de la misma sentencia en el cual el 5% de los ingresos totales por la prestación de ese servicio es lo que recibe el OPD, pero en el ejercicio real el OPD termina pagando lo que les explicaba entre 360 mil y 628 mil pesos al mes, cerca de 6 millones, entre 4 millones 900 y 6 millones que fue lo que vimos en el 2020, que termina aportando el OPD de los ingresos, entonces no es un ingreso real. Lo que se pretende es que el OPD sea un poquito más sustentable y pueda tener autonomía sobre la prestación de este servicio.

LIC. OSCAR SALAZAR.- Ok, y en relación al arrendamiento, en la orden del día se establece la aprobación de la contratación del Arrendamiento, más no se especifica que es puro, si les pediríamos por favor de parte de Tesorería que se especifique que es Arrendamiento Puro para que no se pudiera considerar deuda, si quedara por favor asentado en actas. De lo que expusiste Diego, dos dudas, si los rubros que manifiestas como depósitos en garantía son el equivalente a un número de rentas y si se tomarán en cuenta al final del arrendamiento.

DR. DIEGO VALLEJO.- Eso ya depende del prestador del servicio de arrendamiento, en la cotización que sacamos me parece que equivale a dos rentas. Al final de cuentas si no me equivoco, no llevaba valor residual, entonces el propietario o el OPD tendría la opción de renovar equipos o quedarse con ellos, o extender pólizas de garantías de mantenimiento que es una de las inquietudes que hemos tenido por parte de los directivos y de los usuarios a través de las diferentes comisiones donde evaluamos este asunto.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.gmz.gob.mx



Salud
Construcción
de comunidad

LIC. OSCAR SALAZAR.- Muy bien, y por último, comentabas si la idea es que pueda trascender el término de administración el contrato, sí debería quedar asentado que la transferencia de las partidas a la partida de arrendamiento, fuera lo suficiente para hacer frente los 8 meses restantes del año. Si los tienen en la 3000 debería de pasar a la partida de Arrendamiento Puro en este caso.

DR. DIEGO VALLEJO.- Necesitaria checarlo con el área de finanzas, tengo entendido que al pertenecer al capítulo 3000 quedaría dentro del mismo capítulo y dentro de la misma partida.

LIC. ÓSCAR SALAZAR.- Sí en el capítulo 3000, dentro de la partida de arrendamiento, las mensualidades suficientes una vez que ya licite el Comité de Adquisiciones, es cuánto.

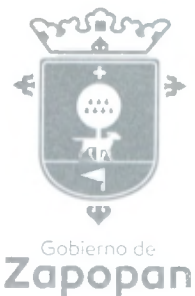
DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Yo quisiera intervenir presidente.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Adelante secretario.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Creo que ya quedó bastante claro, nosotros no somos una institución con fines de lucro pero buscamos ser autosustentables, buscamos no utilizar el dinero de una manera incorrecta, actualmente hay reglas prácticas dentro de nuestra institución, todo adulto mayor automáticamente por ser mayores de 60 años, de acuerdo de Cabildo y de acuerdo a la Junta de Gobierno, se le da un 50% de descuento. Asimismo aquel trabajador de la salud, del mismo OPD o familiares directos y en algunos casos, personal del Hospital, les damos también derecho a un 50% de descuento automático. Les quiero informar que aproximadamente el 80% y es un porcentaje bastante alto de nuestros pacientes, que llegan al hospital siempre se llevan un descuento, siempre, sabemos que tenemos una población abierta de difícil acceso y de este 80%, casi un 30 o 40% no le cobramos un centavo. Entonces la situación es complicada, ya la explicó a detalle el Dr. Diego, estamos poniendo del presupuesto que ustedes nos autorizan como Junta de Gobierno y posteriormente Óscar y su gavilla nos otorgan y luego nos aprietan porque les pedimos siempre más y más porque estamos gastando más de 6 millones de pesos al año en pagar esas diferencias que tenemos con este tipo de contrato, que por cuestiones legales que ya explicó la Lic. Fuentes, está establecido que así tiene que ser. Al término de esta platicaba por ejemplo con el regidor Abel Salgado que por qué no hacíamos una compra, realmente no es viable, porque el equipo, tarde o temprano tendríamos que estar pagando mantenimiento, que tenemos que pagarlo nosotros, íbamos a estar teniendo un instrumento de apoyo que iba ser obsoleto con el paso del tiempo y el beneficio podría ser a corto plazo pero a mediano y a largo plazo sería un costo elevado.

Pensamos en el proceso de arrendamiento porque con esto a la larga íbamos a pagar con el equipo sin vernos afectados y a la larga en ese tipo de arrendamiento puro, tendríamos al término del mismo, el equipo para nosotros. Seguir con un funcionamiento subrogado no nos conviene por lo que tenemos trabajando ahorita y contratar a otra empresa, en primer lugar tenemos personal de base, que si subrogáramos, ¿qué vamos a hacer con ese personal de base? O vamos a seguir pagándole a otra institución que nada más pone el equipo, sin material y nosotros tenemos todo el recurso humano y todavía tenemos que pagarle 95% de los beneficios, pues realmente no es factible.

La intención de esto es que ustedes nos autoricen, porque ya estuvimos viendo con instituciones, nadie quiere un periodo menor de 12 meses por los mismos costos de instalación, mantenimiento, etc. para que esto se diera. El objetivo es ayudar al OPD, ayudar a las finanzas del mismo y al mismo tiempo ayudamos a finanzas municipales al no tener que estar solicitando apoyos extraordinarios de las finanzas públicas para



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssi.z.gob.mx



Salud
Construcción
de comunidad

poder compensar la deuda o débito que tenemos pendiente por estar pagando a una institución que a ellos no les importa si nosotros exentamos a alguien, si el estudio cuesta mil pesos, ellos se quedan con 950; si le hacemos el 50% de descuento a un paciente, nosotros tenemos que poner 450, a ellos no les afecta. Si lo exentamos, nosotros tenemos que poner los 950, por eso es que buscamos ser autosustentables, seguimos siendo sin fines de lucro y seguimos sin cobrarle al que no pueda pagar, ése es el motivo principal.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Adelante regidor.

REGIDOR ABEL SALGADO.- Gracias, muy buenos días, efectivamente hemos estado platicando este asunto con la Dirección General del Organismo, a mí me preocupaba en un inicio que pudiera justamente pensarse u optarse por la opción de la compra de los equipos, creo que sería lo más perjudicial para el OPD. Evidentemente que las circunstancias bajo las cuales en este momento se está trabajando con el servicio subrogado, y derivado de esta sentencia que nos obligó a cumplir un contrato de 4 años, bajo estas condiciones totalmente desfavorables para una institución que a todas luces es de asistencia social prácticamente, que atiende un segmento de población que no tiene acceso a los servicios de salud que ofrecen las instituciones de seguridad social, es un despropósito. Yo festejo y me congratulo de que esté ya concluyéndose este contrato que nos ha costado muchísimo dinero y que a pesar del esfuerzo y de la disposición y del cumplimiento del objetivo del OPD de brindar atención y servicios médicos a este segmento poblacional, vemos como hay empresas y empresarios que no tienen ninguna sensibilidad social y lo único que están buscando es su beneficio particular.

En ese sentido, la opción del arrendamiento me parece que es la más adecuada, en función de que podamos tener justamente la participación de una parte de la plantilla que está capacitada, que está certificada, que cuenta con los conocimientos en materia de radiología y del manejo de estos aparatos y que sobre todo bajo este esquema no estaríamos pagando los costos de mantenimiento, refacciones, etc. que también son muy altos y por otro lado, recordar que la optimización de recursos y la auto sustentabilidad es uno de los temas que debemos perseguir permanentemente en el OPD, además de que este tipo de equipos llegan a la obsolescencia muy rápido, hay que recordar que la tecnología avanza de manera vertiginosa, el equipo más moderno hoy dentro de un año y medio va a ser un equipo obsoleto, comprarlo sería totalmente absurdo y estaríamos quedando desfasados y estaríamos también quedándonos con un gasto que al final no nos traería un mayor beneficio.

Mi única preocupación y lo que plantearía yo es cuidemos mucho este proceso de licitación, tratemos de hacerlo con los tiempos ajustados a los tiempos legales, a los tiempos que marca nuestro propio reglamento para que no vayamos a incurrir o caer en el riesgo de inconformidades o de judicialización de un proceso que pudiera dejar sin la prestación de un servicio tan importante como ya lo dijo el Dr. Diego Vallejo, es la piedra angular en la atención médica. Esa sería mi única solicitud, sugerencia, petición, para que este proceso de licitación lo cuidemos muy bien que lo hagamos con absoluta y total transparencia pero sobre todo ajustados a los tiempos para que podamos dar los espacios para la exhibición de fianzas, para la presentación de las propuestas económicas, para la firma de los contratos, para la instalación, etc. Y que esto no nos vaya a provocar después más dolores de cabeza y perjuicios al propio Organismo.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Adelante secretario, gracias regidor.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Totalmente de acuerdo con el regidor, el Comité de Adquisiciones tiene un reglamento aprobado y reconocido, inclusive se



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

(Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page)



Salud
Construcción
de comunidad

transmite en vivo, totalmente transparente y está conformado por las diferentes cámaras de Comercio, Agropecuaria, todas las cámaras de las diferentes instituciones privadas y tiene invitados permanentes, en este caso los que nos han estado acompañando en las sesiones, han sido el regidor Salgado y el regidor de la Torre y están invitados los demás regidores y regidoras para que nos puedan acompañar a estas sesiones, lo haremos totalmente transparente, si ustedes aprueban este proceso de arrendamiento, nos daremos a la tarea de cumplir adecuadamente y a través de la Dirección Jurídica, con la Lic. Fuentes, buscaremos cumplir hasta el último detalle precisamente para evitar porque creemos que la empresa que está actualmente va a buscar seguir. Trataremos de que no vaya a interponer algún otro tipo de oposición y que cumplamos a detalle y de manera formal para evitar cualquier tipo de contratiempo y cumplir con los tiempos adecuadamente.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Gracias Secretario, ¿hay alguien más con alguna duda o comentario?

LIC. ÓSCAR SALAZAR.- Doctor a ese respecto, la Tesorería aunque no forma parte de ese Comité de Adquisiciones, pero nos ponemos a la orden si podemos aportar algo en la parte de la licitación, en el tema de la revisión de tasas, o la tasa interna de retorno y las opciones para poder elegir al futuro ganador y en la parte posterior que ya haya un ganador, en la parte del contrato donde cuidemos algunas formas que marca la ley de disciplina financiera que deben o no venir en el contrato, especificado o fuera de él. Nos ponemos a la orden si así lo consideran conveniente.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Te tomo la palabra Óscar y le pediría al Dr. Diego que en la próxima sesión te estén invitando para que nos asesoren, siempre es importante y bienvenido todo tipo de apoyo.

LIC. GUILLEMO CUENCA.- Muchas gracias licenciado Óscar Salazar por esa aportación y sí, seguro que puede ser de mucha ayuda la colaboración, claro que sí.

Si no hubiera algún otro comentario, les propongo que pasemos a la votación de este punto.

Quienes estén a favor de aprobar que el OPD lleve a cabo el proceso de licitación para contratar el Arrendamiento Puro por 12 meses el servicio de Imagenología a partir del mes de mayo del presente año, favor de levantar su mano en señal de aprobación. Gracias.

Aprobado por Unanimidad.

Continuando con el punto 8, referente a la presentación y en su caso aprobación de transferencias presupuestales 2020 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Cedo el uso de la voz al Dr. Salvador García Uvence.

DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.- Gracias Sr. Presidente, como en años anteriores, este año que acaba de concluir tuvimos la necesidad de hacer algunos ajustes en las diversas partida que conforma el presupuesto, especialmente en el capítulo 1000 para el pago de nómina, que debido a la pandemia se tuvieron que hacer varios movimientos para no dejar de prestar la atención médica en nuestro Hospital y Unidades Cruz Verde. Para ello le voy a pedir al Dr. Diego Vallejo Thomsen que nos precise en específico en qué consisten estas modificaciones y por qué estamos solicitando su aprobación. Dr. Vallejo.

DR. DIEGO VALLEJO.- Gracias doctor, Con la única finalidad de cerrar el tema del presupuesto 2020 dentro de todo el marco legal, con todos los fundamentos es necesario notificar a la Junta de Gobierno que realizaron las transferencias de



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Salud
Construcción
de comunidad

partidas, es decir montos que fueron ejercidos que requieren su aprobación para dar un adecuado cierre al presupuesto.

OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN					
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES					
PRESUPUESTO 2020					
DE LA PARTIDA			A LA PARTIDA		
11301	SUELDOS BASE	94,000,000.00	12101	HONORARIOS	49,000.00
			12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	97,900,000.00
14301	APORTACIONES SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,264,000.00	13101	PRIMAS X AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	1,100,000.00
			13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2,590,000.00
15401	PRESTACIONES GRALES DE TRABAJO O CONTRA COLEC	9,800,000.00	14103	APORTACIONES AL IMSS	505,000.00
			15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	2,920,000.00
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	2,482,000.00	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	25,500.00
			22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	89,000.00
			25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	612,000.00
26101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,119,900.00	25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2,886,000.00
			25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINIS. DE LABORAT.	344,000.00
			29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	155,000.00
27501	BLANCOS Y TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1,000,000.00	29301	REFAC Y ACC MENORES DE MOB Y EQPO DE ADMÓN.	13,400.00
			29601	REFAC Y ACC MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	477,000.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	1,239,080.00	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	105,180.00
			31801	SERVICIO POSTAL	45,100.00
			32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	287,000.00
			34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACION	96,000.00
			35101	MANTTO Y CONSERVACIÓN INMUEBLES SERV. ADMÓN.	1,500.00
			35102	MANTTO Y CONSERVACIÓN INMUEBLES SERV. PÚBLICOS	49,000.00
			35201	MANTO DE MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,500.00
			35401	INSTAL. REP Y MANTO EQ E INST MÉDICO Y DE LAB	81,000.00
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	322,000.00
			35701	MANTE Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,500.00
			35702	MANTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	5,300.00
			35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	216,500.00
			36101	DIF X RADIO, TV Y OTROS SOBRE PROGRAMAS GUBERN	6,000.00
			37207	PASAJES TERRESTRES	2,500.00
			39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,000.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	255,000.00			
53201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	945,000.00	53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,200,000.00
TOTAL		112,104,980.00	TOTAL		112,104,980.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.ssmz.gob.mx

Son transferencias entre la misma partida, son entre el mismo capítulo 1000, está de la partida de sueldos bases, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, prestaciones generales del trabajo y de contrato colectivo a la partidas de honorarios, sueldo base a personal eventual, primas por año de servicios efectivamente prestados, etc. Esto porque el OPD ya tiene muchas bases vacantes y este dinero se ha ejercido para personal eventual o cubre incidencias que no tiene esas prestaciones. Asimismo de la partida del capítulo 2000, de la partida 21101 de materiales y útiles de oficina, combustibles, lubricantes, blancos, textiles, excepto prendas de vestir, se hicieron transferencias a la partida que corresponde a material de limpieza, productos alimenticios, refacciones, accesorios, entre otras tantas.

Por último, en el capítulo 3000 de servicios integrales se hizo la transferencias de un millón 239 pesos a las partidas de energía eléctrica, servicio postal, arrendamientos, gastos inherentes a recaudación, mantenimiento y conservación de vehículo, entre otras.

Por último en el capítulo 5000, las partidas que corresponden a equipos de administración, instrumental médico de laboratorio fue enviado hacia equipo médico y de laboratorio la cantidad de un millón 200 mil pesos. Esto es un total de transferencias de partidas de 112 millones 104 mil 980 pesos. Es cuánto.

LIC. GUILLERMO CUENCA.- Gracias Dr. Vallejo, está a su consideración la información acerca de las transferencias entre partidas. ¿Alguien tiene alguna duda o comentario?

No siendo así, someto ahora a su aprobación las transferencias presupuestales del ejercicio 2020, en los términos que aquí nos fueron presentadas. Por lo que solicito que quienes estén por la aprobación, levante su mano.

Aprobadas por unanimidad las transferencias presupuestales del ejercicio 2020 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En lo que respecta al punto 9 de Asuntos Varios, pregunto si algún integrante de esta Junta desea presentar algún tema o comentario.



Salud
Construcción
de comunidad



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

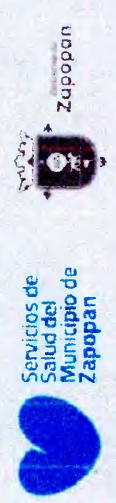
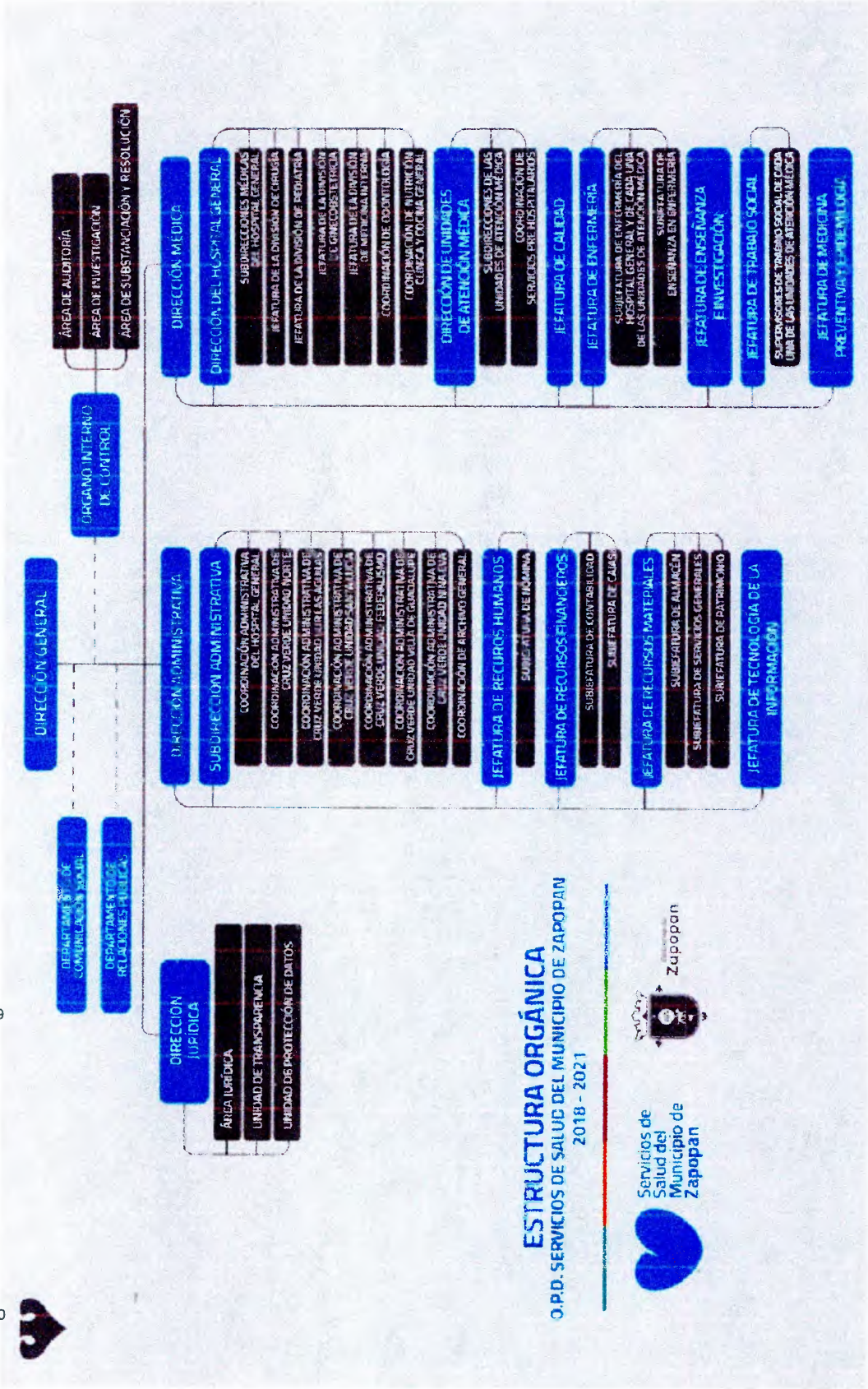
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



ESTRUCTURA ORGÁNICA
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
2018 - 2021

Servicios de
Salud del
Municipio de
Zapopan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Salud
Construcción
de comunidad



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

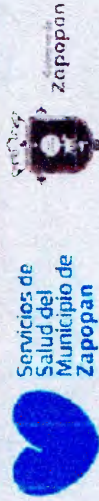
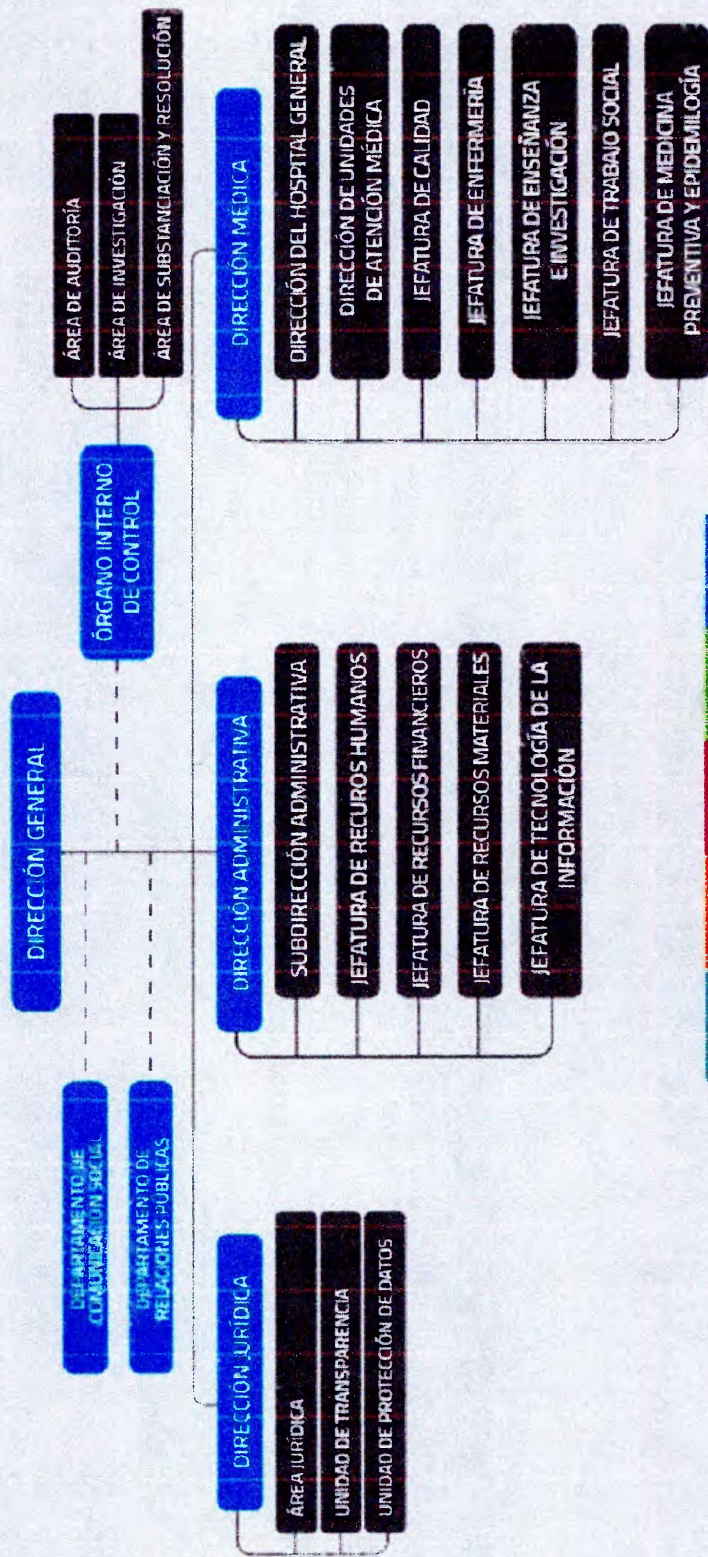
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ESTRUCTURA ORGÁNICA O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2018 - 2021



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Salud
Construcción
de comunidad



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

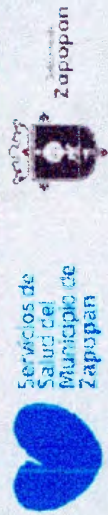
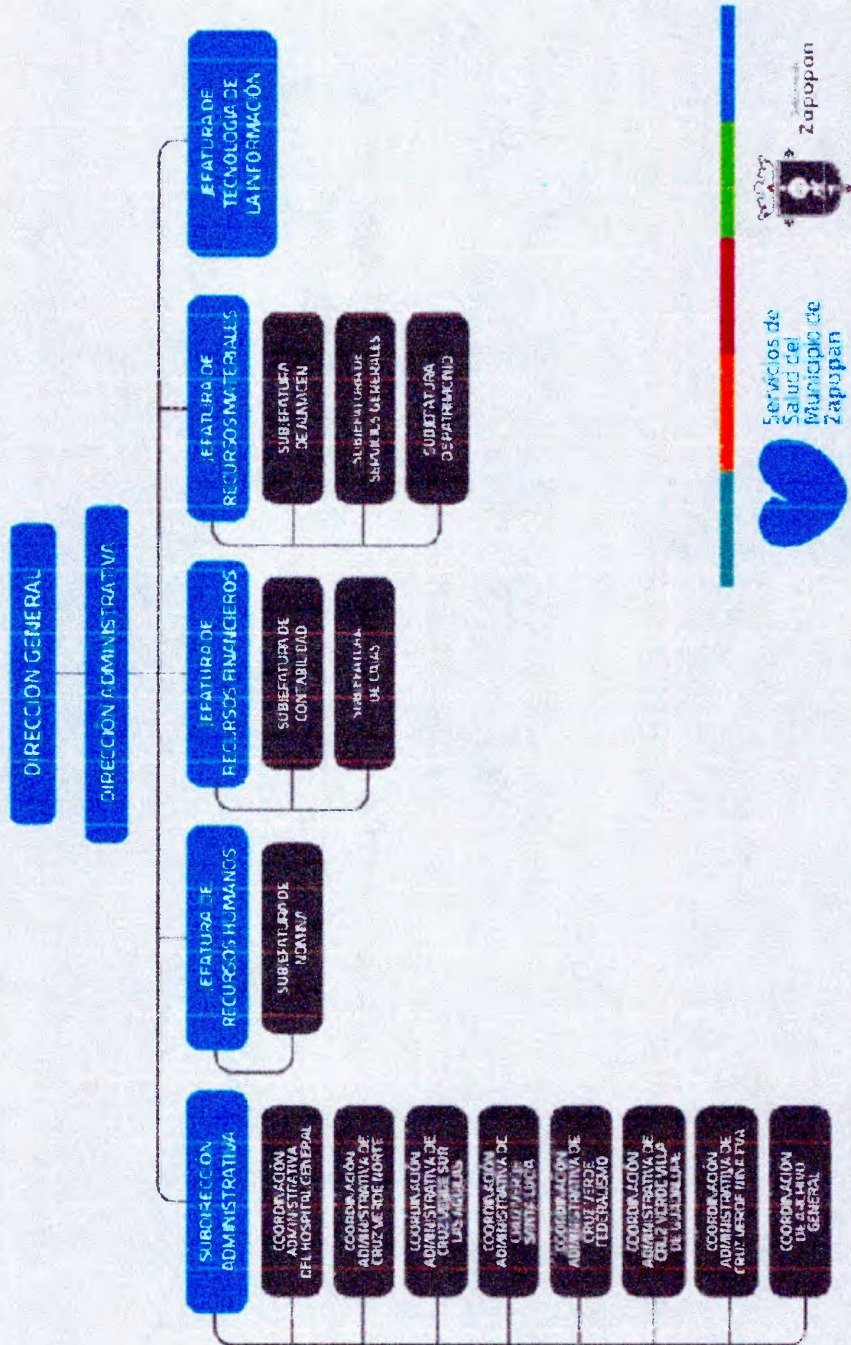
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:
www.salud.zapopan.gob.mx

ESTRUCTURA ORGÁNICA
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
2018 - 2021



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Salud
Construcción
de comunidad



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

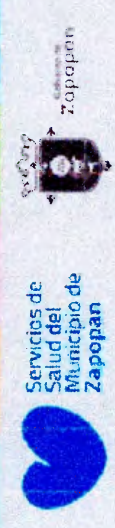
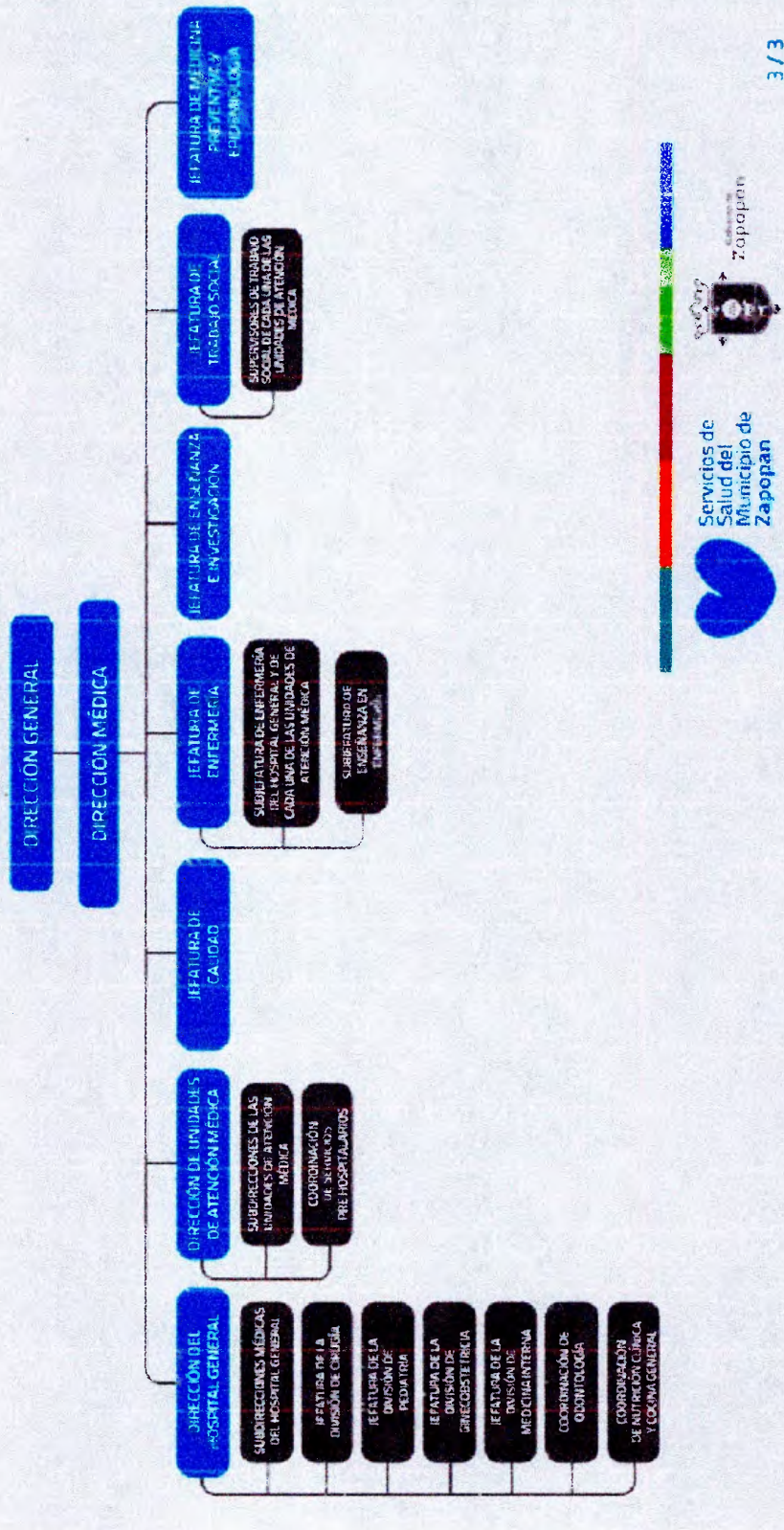
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx

ESTRUCTURA ORGÁNICA
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
2018 - 2021



Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature that appears to say 'Zapopan' and other illegible marks.



Salud
Construcción
de comunidad

No siendo así y una vez desahogado el orden del día, en atención al punto 10 y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la décimo cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 11 horas con 26 minutos.

Agradecemos a todas y todos su asistencia y participación y tengan muy buen día.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA XIV SESIÓN ORDINARIA, CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2021

<p>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p>LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p>  <p>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO</p>  <p>REGIDORA PATRICIA FREGOSO CRUZ</p>	<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PAN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA</p>	<p>REGIDOR INDEPENDIENTE</p>  <p>MAESTRO ABEL SALGADO PEÑA</p>
<p>REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p>LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR</p>	<p>ENCARGADA DE DESPACHO DE COPPLADEMUN</p>  <p>MTRA. ANDREA ELIZABETH CORTÉS GONZÁLEZ</p>
<p>REPRESENTANTE DE RECTORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p> <p>DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ</p>	<p>REPRESENTANTE DEL RECTOR LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA</p> <p>DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ</p>



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

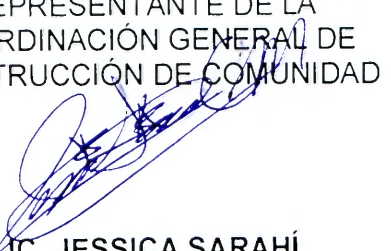
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



Salud
Construcción
de comunidad

<p>REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</p>  <p>LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</p>	<p>PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL OPD SSMZ</p> <p>MAESTRA BLANCA ALICIA MARTÍNEZ CANO</p>
<p>REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD</p>  <p>LIC. JESSICA SARAHÍ CONTRERAS MARTÍNEZ</p>	

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la XIV Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan celebrada el 23 de marzo del 2021



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



mpo